

Beissier PROSIL**1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA**

1.1 Descripción comercial: PROSIL

1.2 Usos previstos: Hidrofugante. Únicamente para uso profesional.

1.3 Empresa: **BEISSIER, S.A.**
Txirrita Maleo, 14 - 20100 - Rentería (Guipúzcoa)
Teléfono: 902 100250 - Fax: 902 100249 - beissier@beissier.es

1.4 Teléfono de urgencias: 902 100250

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES2.1 Descripción química:
Disolución de resina de silicona2.2 Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

50 < 100 % Hidrocarburos isoparafínicos C11-C15

 Xn:R65 | R66

EC 292-460-6

CAS 90622-58-5

Autoclasificado

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS3.1 Clasificación CE: R66

3.2 Efectos adversos: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4. PRIMEROS AUXILIOS

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 **Por inhalación:** Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.4.2 **Por contacto con la piel:** Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.4.3 **Por contacto con los ojos:** Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.4.4 **Por ingestión:** En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 Medios de extinción:** Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 Riesgos específicos:** El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, formaldehído. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 Equipo de protección antiincendios:** Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- 5.4 Otras recomendaciones:** Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales:** Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:** Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 Métodos de limpieza:** Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Temperatura de inflamación : 67. °C
- Temperatura de autoignición : > 200. °C
- Intervalo de explosividad : 0.6 - 5.1 % Volumen 25°C

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén : Clase C. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.
- Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA)	VLA-ED	VLA-EC	Año
INSHT 2007 (RD.39/1997)	ppm mg/m3	ppm mg/m3	

Hydrocarburos isoparafínicos C11-C15	300. 2140.		Recomendado
--------------------------------------	------------	--	-------------

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Los valores LEP pueden consultarse en línea en la dirección: <http://www.mtas.es/insht/practice/vlas.htm>

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: No.

- Mono: Aconsejable.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.



9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física : Líquido.
- Color : Incoloro.
- Olor : Característico.
- Viscosidad : 600. cps a 23°C
- Peso específico : 0.788 g/cc a 23°C
- Solubilidad en agua : Inmiscible
- Temperatura de inflamación : 67. °C
- Temperatura de ebullición : 191. °C a 760 mmHg

Para mayor información sobre propiedades físicas y químicas relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 **Condiciones que deben evitarse:** Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
- 10.2 **Materias que deben evitarse:** Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.
- 10.3 **Descomposición térmica:** Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: formaldehído.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 Efectos toxicológicos:

- La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :	DL50 Oral	DL50 Cutánea	CL50 Inhalación
	mg/kg	mg/kg	mg/m3.4horas
Hidrocarburos isoparafínicos C11-C15	> 10000. Rata	3000. Conejo	

Para mayor información, ver epígrafes 2 y 8.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno.

12.2 Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar emisiones a la atmósfera.

- Hidrocarburos alifáticos	:	94.0	% Peso
- COV (suministro)	:	94.1	% Peso
- COV (suministro)	:	740.9	g/l
- COV (producto listo al uso*):			

· Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión h) Imprimación hidrofugante, en base disolvente. COV (producto listo al uso*) (Producto listo al uso.) : 740.9 g/l* (COV máx. 750. g/l* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 750. g/l* a partir del 01.01.2010).

- COV (instalaciones industriales):

· Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 94.1% Peso , COV (suministro) : 94.1% Peso , COV : 79.9% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 173.9 , Número átomos C (medio) : 12.3.

12.4 Datos ecotoxicológicos de componentes individuales :

No disponible

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

Beissier

PROSIL

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2007):		
Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2007):	:	Exento
14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 33-06):	:	Exento
14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2007):	:	Exento

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:



Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

- R66** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- S2** Manténgase fuera del alcance de los niños.
- S23** No respirar los vapores, aerosoles.
- S24** Evítese el contacto con la piel.
- S51** Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
- S62** En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
- P101** Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

- **Componentes peligrosos:** Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

- Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV máx. 741. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. h) para el producto listo al uso es COV máx. 750. g/l (2010).

15.4 Otras legislaciones:

No disponible

Beissier PROSIL

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico:

Versión: Provisional

Fecha de impresión:

30/08/2007

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.